



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE INCA

1127

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para cubrir como personal funcionario de carrera seis places de Policía Local del Ayuntamiento de Inca mediante oposición

En fecha 3 de febrero de 2023 se dictó el decreto de alcaldía número 2023-185 mediante el cual se resolvió declarar desierta una de las plazas de policía local reservadas a su provisión por movilidad (exp 6077/2021), y en consecuencia acumularla en el presente proceso para cubrir seis places de Policía Local mediante oposición, de acuerdo con la base primera de las que rigen ambos procesos selectivos.

De acuerdo con lo dispuesto en la base octava de las bases que rigen el proceso selectivo para cubrir seis plazas de personal funcionario de carrera Policía Local en el Ayuntamiento de Inca mediante el procedimiento ordinario, se hace pública la relación de los siete aspirantes que han superado el proceso selectivo y que deben ser nombrados como personal funcionario en prácticas en la categoría de policía local:

	DNI
1	41_897X
2	78_971D
3	43_583E
4	43_035S
5	41_961M
6	11_795C
7	43_648X

(Firmado electrónicamente: 1 de febrero de 2023)

El alcalde

Virgilio Moreno Sarrió

